

Programación Anual

2019



U VILLA DE
R LA PAZ

CON VALORES UNIDOS 2018-2021

ADMON 2018-2021

**Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia
del Estado San Luis Potosí**

**Centro de Rehabilitación y Educación
Especial
San Luis Potosí
Coordinación Regional II**

**Unidad Básica de Rehabilitación
“Vida Nueva y Feliz”
Villa de La Paz, S.L.P.**

Responsables del Programa:

ELABORO:

**FRANCISCO ESPINOZA MEDRANO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA**

REVISO:

**MA. DOLORES CASTILLO SOLIS
COORDINADORA DEL SMDIF**

Vo.Bo.

**MARIA ASCENCION MATA
DIRECTORA DEL SMDIF**

I N D I C E

	PAGINA
ANTECEDENTES.....	1
JUSTIFICACION.....	2
OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS.....	3
METAS.....	4
LIMITES, RECURSOS, FINANCIEROS.....	5
DETECCION DE PROCESO DISCAPOACITANTE.....	6
REHABILITACION SIMLESIMPLE CON PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.....	23
ESCUELA PARA PADRES.....	43
ACCESIBILIDAD.....	69
INCLUSION EDUCATIVA.....	79
INCLUSION CULTURAL.....	86
INCLUSION DEPORTIVA.....	98
INCLUSION LABORAL.....	108
ANEXOS.....	118
METAS ANUALES 2019.....	119
ORGANIGRAMA.....	120
PERSONAL QUE ELABORO PROGRAMACION.....	121

ANTECEDENTES

En la sociedad actual ha estado tomando conciencia que la discapacidad es un problema menor, por tal motivo se estando dando atención en la formación de centros de rehabilitación que permitan darles la atención debida y con derecho a las personas con discapacidad; por tal motivo en nuestro municipio Villa de la Paz, la rehabilitación se está trabajando que sea dirigida a toda la población con algún tipo de discapacidad, y es fundamental la prevención de la discapacidad.

En el año 2001 se realizaron acciones dentro de nuestro municipio, se ha buscado inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad y ser que se les acepte como seres humanos con los mismos derechos y responsabilidades como las demás personas.

El día 9 de Julio de 2002 fue inaugurado en nuestro municipio el servicio de la UBR “Vida Nueva y Feliz” siendo adaptada una sala para brindar servicio provisional de rehabilitación, en las instalaciones del SMDIF. En este mismo día fue colocada la primera piedra para la construcción de la unidad, la cual se encuentra ubicada a un costado de las instalaciones del SMDIF.

De forma definitiva se inaugura el edificio de la UBR “**Vida Nueva y Feliz**”, el día 22 de Julio de 2002, siendo inaugurado por la profesora María del Rayo H. Núñez Pérez, quien era entonces Directora del SEDIF en el estado; a partir de esta fecha se planearon los servicios de Terapia Física Mecanoterapia, Electroterapia, EMT, Terapia Ocupacional y Psicología y a partir del 4 de Abril de 2006 se cuenta con una Auxiliar de Terapia Física Egresada del CREE de San Luis Potosí, y con psicología, laborando y brindando atención a la población discapacitada en un horario de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.

Desde entonces se ha estado capacitando a la unidad básica con el equipo necesario y el personal adecuado y capacitado por el CREE, de lo cual actualmente se cuenta con los servicios de terapia física, terapia ocupacional, electroterapia, mecanoterapia, terapia de lenguaje, psicología, con el objetivo de poder brindar estos servicios a toda la población de personas con discapacidad.

En la actualidad se atienden Cabecera Municipal y a las 9 comunidades de nuestro municipio, contando con un censo de aproximadamente de 598 personas con discapacidad. Se realiza visitas a las comunidades para revisar o supervisar los programas de casa a cada uno de nuestros pacientes; así como a aplicar guías de desarrollo en cada comunidad, orientando a la población, es aquí donde se aplican los programas Rehabilitación simple con participación de la comunidad; realizando la difusión de los servicios brindados a nuestra población objetivo y además la detección temprana.



JUSTIFICACIÓN

La razón por la cual se tomó la acción de formar la unidad básica de rehabilitación, ha sido por el hecho que se cuenta cada vez más con el aumento de censo de 598 personas con discapacidad y actualmente en la UBR se tiene 68 pacientes activos, se le ofrece los servicios de traslado para que se les facilite su asistencia a la UBR y puedan alcanzar su rehabilitación con más facilidad.

Se ve la necesidad de apoyar principalmente a la población vulnerable, con la finalidad de utilizar los mejores niveles de atención en general en la materia de rehabilitación y obtener el aprovechamiento de los recursos con los que se cuentan a partir del este nivel en la localidad.

Se espera garantizar la calidad y eficacia en los servicios que se ofrecen dentro de la unidad. Con un máximo beneficio y con el menor riesgo en la atención del paciente y capacitar y actualizar al personal para poder dar una mejor respuesta a las necesidades de los objetivos planeados.

Por lo anterior se consiente que, para el éxito del programa es básico estar en completa y buena comunicación constante y esforzándonos por estar bien informados entre los responsables involucrados en los respectivos servicios de estas instituciones.



OBJETIVO GENERAL

SENSIBILIZAR A LOS FAMILIARES Y LA POBLACIÓN ABIERTA A VALORAR Y RESPETAR ASÍ COMO AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y A LA MISMA VEZ BRINDAR LA ATENCIÓN DE CALIDAD EN MATERIA DE REHABILITACIÓN A LOS USUARIOS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD QUE ASÍ LO SOLICITEN Y LES PERMITA PREPARARSE PARA SU INCLUSIÓN A LA VIDA FAMILIAR Y SOCIAL.

ADEMÁS DE FUNDAR EN LA CABECERA UNA CONSTANTE COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, DE LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTAN A LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN, ESFORZÁNDONOS AL MÁXIMO POR CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN Y METAS YA ESTABLECIDAS, APLICANDO LOS PROGRAMAS DENTRO Y FUERA DE LA MISMA, O BIEN CON PERSONAS QUE DESEEN Y PUEDAN APOYAR TALES ACCIONES, TODO ESTO POR ALCANZAR MAS Y UNA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Luchar por lograr principalmente, la sensibilización de las familias de las personas con discapacidad, y de la sociedad para poder darles el lugar que se merecen las personas con discapacidad logrando una ms amplia inclusión familiar y social.
- ✓ Establecer una inclusión que les permita a las personas con discapacidad, una igualdad de oportunidades y una mejor aceptación en la sociedad, garantizando la seguridad y los accesos, por lo menos, de los lugares de mayor afluencia.
- ✓ Buscar medios de inclusión para personas con discapacidad, que les permita obtener ingresos económicos y una aceptación en el ámbito laboral para el beneficio de ellos mismo y de sus familiares.
- ✓ Seguir brindándoles el traslado a las personas con discapacidad que lo requieren para poder llevar a cabo su rehabilitación así como la inclusión a los programas de la UBR, por el mejoramiento de su desarrollo de su vida cotidiana.
- ✓ Lograr que las personas con discapacidad busquen nuestros servicios, mediante estrategias de crecimiento, captar la atención del paciente en beneficio de su propia salud y bienestar.

METAS

- ✓ Reuniones mensuales con el personal de la UBR para la evaluación y retroalimentación para una mejoría de la aplicación del programa
- ✓ 24 recorridos a las comunidades, para promocionar los servicios con los que se cuentan la UBR, a si mismo se aprovecharan las salidas para dar platicas hacer detección de casos nuevos de personas con alguna discapacidad.
- ✓ Alcanzar el 90% de la sensibilización de la sociedad de municipio sobre la importancia y la necesidad de accesos requeridos por las personas con discapacidad tanto en sus hogares como en lugares público.
- ✓ Lograr implementar más accesos para los beneficios de las personas con discapacidad por lo menos 6 accesos o más.
- ✓ Estableces un 90% de la sensibilización de las instituciones escolares del municipio y sus alrededores por medio de dinámicas y platicas con los maestros, alumnos y sus familiares.
- ✓ Gestionar con las autoridades e instituciones el apoyo en diferentes formas por la realización del programa anual con el propósito de cumplirlo al 100%.



LIMITES

- ✓ Que se logre la meta para el mes de diciembre 2019.
- ✓ En las instalaciones del SMDIF, instituciones de la UBR, cabecera Municipal, Comunidades, Centro de Salud, Instituciones Escolares.

RECURSOS

✓ HUMANOS

- Autoridades Municipales del Ayuntamiento
- Personal Directivo del SMDIF
- Regidores Públicos
- Terapeuta Físico
- Psicóloga
- Trabajo Social
- Familiares de las Personas con Discapacidad
- Personal de salud comunitario
- Centro de salud
- Personas voluntarias
- Población abierta



✓ MATERIALES:

- Hojas de máquina
- Equipo de computo
- Equipo de proyección
- Marcadores
- Carpetas
- Papel bon
- Lapiceros
- Bolígrafos
- cinta adhesiva
- pegamento liquido y en barra
- alimentos
- diferentes materiales para los talleres según lo que se necesita para cada uno de ellos.

FINANCIEROS

- ✓ PRESIDENCIA MUNICIPL Y SMDIF APORTARAN RECURSOS DE ACURDO A LAS POSIBILIDADES FINANCIEROS Y A LAS NECECIDAES DEL LOS PROYECTOS Y AUN APROSIMADO DE \$60.000.00.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SAN LUIS POTOSÍ

COORDINACIÓN GENERAL DE REGIONES

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN
"VIDA NUEVA Y FELIZ"

LA PAZ, S.L.P.

PROGRAMA:

*"Rehabilitación Simple con
Participación de la Comunidad."*

RESPONSABLES DEL PROGRAMA:

ELABORÓ:

REVISÓ:

Vo.Bo.

ATF. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO
AUXILAR EN TERAPIA FISICA

FRANCISCO ESPINOZA MEDRANO.
RESAPONABLE DE UBR

MARÍA ASCENCIÓN MATA
DIRECTORA DEL SMDIF

ANTECEDENTES

Toda sociedad actualmente adelantada tiene el deber de resolver el problema de la rehabilitación de la población con discapacidad, para mejorar su calidad de vida, logrando independencia y su integración a la sociedad. Es así como en todas partes del mundo se están creando centros de rehabilitación, se estudian técnicas, se promueven leyes de protección en beneficio de las personas con discapacidad.

Pareciera ser que la sociedad se inclina a creer que la discapacidad es un problema menor dentro de la Comunidad; es por esto que en nuestro municipio Villa de la Paz, la rehabilitación está dirigida a toda la población con algún tipo de discapacidad, y es un eje fundamental dentro de la acción social así como lo es la prevención de la discapacidad.

En el año 2001 se realizaron acciones dentro de nuestro municipio, encaminadas a la integración de las personas con discapacidad, buscando su inclusión a la sociedad y ser reconocidos como seres humanos con habilidades y aptitudes productivas.

El día 9 de Julio de 2002 fue inaugurado en nuestro municipio el servicio de la UBR "Vida Nueva y Feliz" siendo adaptada una sala para brindar servicio provisional de rehabilitación, en las instalaciones del SMDIF. En este mismo día fue colocada la primera piedra para la construcción de la unidad, la cual se encuentra ubicada a un costado de las instalaciones del SMDIF.

De forma definitiva se inaugura el edificio de la UBR "Vida Nueva y Feliz", el día 22 de Julio de 2002, siendo inaugurado por la profesora María del Rayo H. Núñez Pérez, quien era entonces Directora del SEDIF en el estado; a partir de esta fecha se brindan servicios de Terapia Física Mecanoterapia, Electroterapia, EMT, Terapia Ocupacional y Psicología los días Lunes y Miércoles en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y a partir del 4 de Abril de 2006 se cuenta con una Auxiliar de Terapia Física Egresada del CREE de San Luis Potosí laborando y brindando atención a la población discapacitada en un horario de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.

En la actualidad se atienden Cabecera Municipal y a las 9 comunidades de nuestro municipio, contando con un censo de 592 personas con discapacidad. Se realiza frecuentemente visitas a las comunidades para revisar o supervisar los programas de casa a cada uno de nuestros pacientes; así como a aplicar guías de desarrollo en cada comunidad, orientando a la población, es aquí donde se aplican los programas Rehabilitación simple con participación de la comunidad; realizando la difusión de los servicios brindados a nuestra población objetivo y además la detección temprana.

JUSTIFICACIÓN

La discapacidad en México es uno de los factores en los que aún no se ha logrado la completa detección y atención de las personas que la padecen.

Es de gran interés para autoridades municipales así como para el equipo de trabajo de UBR generar estrategias que permitan enfocar actividades dirigidas a quienes las necesitan, ya que se sabe que toda persona con discapacidad es capaz de desarrollar sus aptitudes, de conservar y recuperar capacidades que les permitan ser productivas en la sociedad siendo útiles. Es por esto que se programan actividades de difusión y prevención tanto en cabecera municipal como en sus comunidades; con población abierta, personas en riesgo de sufrir alguna discapacidad, como también personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad que reciben una atención integral de rehabilitación logran mejorar su calidad de vida e integrarse a la sociedad, pero desafortunadamente todavía existen personas que no tienen la posibilidad de conocer su discapacidad, aprendiendo a vivir con ella ya sea temporal o permanente, ya que no se han integrado a la rehabilitación y en ocasiones por temor a que la discapacidad sea permanente; la falta de apoyo familiar, bajos recursos económicos, creencias y costumbres.

Rehabilitar es abrir expectativas para una mejor calidad de vida en donde la persona no dependa en su totalidad de la familia para desarrollar sus actividades cotidianas.

La rehabilitación no puede ser un suceso que condicione las esferas de la vida de las personas con discapacidad, ni tampoco un proceso al que se sienta ajeno el interesado o su familia, es y debe ser un proceso que integre la participación de toda la familia y la comunidad a fin de lograr la participación y apoyo, para la búsqueda de mejorar la rehabilitación de la persona.

Se realizarán acciones encaminadas a promover los servicios de atenciones que brindan las instituciones, así como transferir la información que permita que familias, autoridades municipales y población brinde apoyo para mejores resultados en personas de localidades alejadas, sensibilizando a la sociedad para que los vea como personas capaces de recibir atención y que vivan en un mundo sin barreras.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar un servicio humanitario y de calidad hacia las personas con discapacidad para mejorar las condiciones Físicas, Psicológicas, Económicas y Sociales de los seres humanos que han nacido o adquirido una condición de desventaja en relación con otras personas. Estableciendo un compromiso individual, familiar y colectivo de nuestro municipio buscando un esquema de acciones que garantice una mejor calidad de vida para la población con discapacidad. Logrando así su rehabilitación integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Concientizar y sensibilizar a las Autoridades Municipales para que den prioridad a la Atención de la Discapacidad
- Lograr una mayor sensibilización familiar y sociedad hacia las personas con discapacidad, para evitar la discriminación.
- Aplicar medidas de difusión, en todo el municipio; para dar a conocer, que actividades se realizan en UBR, que es la discapacidad y en que consiste la rehabilitación.
- Aplicar medidas dentro del municipio para prevenir la discapacidad.
- Capacitar e informar a todas las personas que tengan o puedan proporcionar una atención directa a las personas discapacitadas.
- Brindar una atención de acuerdo a las necesidades de cada una de las personas con discapacidad, sin importar la lejanía de su domicilio particular (igualdad de oportunidades).
- Revisar constantemente los avances obtenidos del proceso de rehabilitación de la población objetivo.
- Promocionar constantemente sobre los logros obtenidos con nuestra población objetivo, así como de las diversas instituciones que se involucran en el proceso de rehabilitación de nuestro Municipio.

METAS

- 1500 traslados aproximados, a comunidades y cabecera municipal, para su rehabilitación física; lograr el compromiso de los pacientes y familiares, para utilizar este servicio que brinda UBR a personas que no cuenten con medio de transporte.
- 200 Visitas de verificación de programa de casa a comunidad, y 150 en Cabecera municipal.
- Exponer platicas de Difusión y Promoción de Servicios que se proporcionan en UBR así como Prevención de la Discapacidad (42 en Instituciones Educativas de cabecera Municipal y Comunidades).
- Se concertará a 9 personas (promotoras de apoyo) y se capacitará para promoción y difusión.
- 7 Coordinaciones con instituciones educativas para promover servicios de UBR en Cabecera, y 14 en comunidades.
- 500 Pacientes aproximadamente con Discapacidad Motora ya sea temporal o permanente, ampliando la cobertura según sean detectados y ampliando el censo.
- Aplicar Guías de desarrollo del menor de 0 a 12 años en las 9 comunidades del municipio.

ESTRATEGIAS

1. Utilización de trípticos donados por el CREE y elaborados por terapeuta físico de UBR, a fin de realizar la detección temprana.
2. Se realizarán las coordinaciones con instituciones de salud y educación a fin de impartir información sobre la discapacidad
3. Se realizarán pláticas con grupos escolares coordinados con escuelas.
4. Elaboración de trípticos personales sobre el programa de casa.
5. Registro de información mensual de las actividades sobre el programa, para entrega a Coordinación Regional.
6. Elaboración de cronogramas mensuales.
7. Evaluación y retroalimentación.
8. Elaboración de programación 2015de acuerdo a los resultados.
9. Ampliar la cobertura de atención de la persona con discapacidad al interior y exterior de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de nuestro municipio.
10. Detectar en nuestro medio rural a individuos en riesgo de presentar discapacidad.
11. Aplicar guías de desarrollo a niños menores de doce años.

CAPACITACIÓN

Se Realizaran Reuniones internas del personal SMDIF para dar información sobre las actividades de sus Áreas de Trabajo (programadas y las ya realizadas), para una adecuada organización y el flujo de información al personal y a la población.

También se contempla las capacitaciones que promueva el CREE y el SEDIF durante el periodo de aplicación del programa.

CONTROL

- Realizar mensualmente reuniones de evaluación y seguimiento con el recurso humano que interviene en la UBR además con Presidenta y Directora de SMDIF.
- Entregar información mensual de avances al CREE.
- Asesoramiento de la Coordinación Regional II Matehuala de SEDIF, en el funcionamiento de la UBR.
- Proporcionar la información real y adecuada ante la cedula de supervisión aplicada por el personal de la Coordinación Regional II Matehuala, para así mejorar la atención y servicio que se presta dando seguimiento a las disposiciones y sugerencias que se nos propone.

LIMITES

TIEMPO: enero a diciembre 2019

ESPACIO: En las 9 comunidades del Municipio, así como Cabecera Municipal y Colonia Real de Minas.

UNIVERSO DE TRABAJO:

Pacientes de UBR y población abierta.

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS:

- Equipo Directivo del SMDIF
- Doctor en Medicina Física y Rehabilitación
- Terapeuta físico.
- Trabajadora Social.
- Psicóloga.
- Coordinador Técnico de Integración Social de Personas con Discapacidad.
- Personal del Centro de Salud
- Coordinación Regional II Matehuala
- Chofer.
- (SEDIF)
- CREE
- COMISPD
- Auxiliares de Salud

RECURSOS MATERIALES:

- Equipo de rehabilitación
- Vehículo
- Gasolina
- Trípticos
- Cinta adhesiva
- Papel bond
- Plumones
- Lapiceros
- Carpetas
- Hojas de maquina
- Hojas de opalina
- Diario de registro
- Libretas
- Carnet
- Adornos representativos
- Regalos.
- Material diverso para convivencia.
- Formatos
- Computadora
- Bibliografía
- Mobiliario.

RECURSOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS:

- Seguimiento de Normatividad sobre el funcionamiento y aplicación del servicio que se está prestando.
- Apoyos de acuerdo a las necesidades de la UBR y de acuerdo a las posibilidades del municipio (traslados, medicamentos, canalizaciones, apoyos de consultas, etc.)
- presidencia municipal y smdif aportaran recursos de acuerdo a las posibilidades financieras y a las necesidades de los proyectos y aun aproximado de **\$6.000.00.**

SEGUIMIENTO

Concentrar la información de ejecución de las diferentes áreas de atención, (Terapia Física, Ocupacional, Estimulación Múltiple Temprana), para así elaborar el concentrado mensual que se enviará al CREE cada 16 de mes por vía electrónica y entrega a Coordinación Regional en original en cada reunión mensual de capacitación en el área.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SAN LUIS POTOSÍ**

COORDINACIÓN GENERAL DE REGIONES

**UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN
"VIDA NUEVA Y FELIZ"**

LA PAZ, S.L.P.

PROGRAMA:

Detección de Procesos Discapacitantes

RESPONSABLES DEL PROGRAMA:

ELABORÓ

ATF. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO
AUXILAR EN TERAPIA FISICA.

REVISÓ

C. FRANCISCO ESPINOZA MEDRANO
ENCARGADO DE UBR.

Vo. Bo.

C: MARÍA ASCENCIÓN MATA
DIRECTORA DEL SMDIF

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad un gran porcentaje de la población aún desconoce que es la discapacidad. Se observa que las personas solo toman en cuenta para su diario vivir los términos, salud o enfermedad como factor inherente al individuo.

Se deja de lado la prevención y detección de la enfermedad, más aún la de un proceso discapacitantes. La salud de una persona es su propia responsabilidad, teniendo para ello el respaldo del sector salud que brinda orientación sobre detección y prevención; entonces la discapacidad es la consecuencia del desconocimiento de la fragilidad de la salud.

ANTECEDENTES

La población de nuestro Municipio se encuentra en riesgo como toda sociedad, hacia la discapacidad; sobre todo por sus fuentes de trabajo; por lo que la prevención y detección oportuna es un proceso práctico que debe de ser constante y presenta un gran beneficio a la sociedad. Por lo anterior se crean acciones de prevención para todos los sectores de la población, estas deben de difundirse.

OBJETIVO

Crear e implementar acciones de prevención de procesos Discapacitantes en nuestro municipio; mantener lazos de cooperación y coordinación en el trabajo con instituciones de salud y educativas den la región y de esta manera obtener mejores resultados. De igual manera fomentar el respeto hacia las personas con discapacidad a través de estrategias con sentido humano que permitan llegar a la conciencia de la població

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar el programa a las autoridades municipales, escolares y de salud.
- Implementar pláticas y talleres para capacitar y orientar a población sobre prevención.
- Promocionar los servicios que ofrece la Unidad Básica de Rehabilitación, no solo a las personas con discapacidad sino a toda la población.
- Orientar a madres de familia, madres e hijos para mejorar el desarrollo familiar y la estimulación temprana.
- Mediante pláticas prevenir la discapacidad en la población del municipio.
- Motivar e incluir a la persona usuaria de los servicios de UBR, junto con su familia, para que continúe con la rehabilitación y valore la importancia de esta para su calidad de vida.
- Canalizar y asesorar a la población a los servicios e instituciones correspondientes. Atraves de la detección masiva e individual y temprana de procesos Discapacitantes.

- Crear conciencia a futuras generaciones en la prevención y detección de procesos Discapacitantes.

METAS:

- Visitar las 9 comunidades de nuestro municipio, tanto en 21 centros educativos como a población abierta para promocionar los servicios de UBR.
- Aumentar al 100% el número de pláticas y asesorías proporcionadas, para sensibilizar a la población sobre detección y prevención oportuna.
- Brindar información impresa y por pláticas a padres e hijos de cómo prevenir la discapacidad y que hacer en casos de emergencia.
- Detección de riesgos Discapacitantes en el hogar, instituciones educativas y comercios.
- Lograr incrementar el ingreso a la UBR de personas que requieran de los servicios ahí brindados.
- Llevar a efecto mínimo dos pláticas al mes a población abierta e instituciones educativas tanto en cabecera como comunidad.
- Elaborar y distribuir cada mes información impresa, sobre temas que instruyan sobre prevención y detección de la discapacidad.
- Capacitar a familiares de personas que acuden a UBR referente a su tratamiento de rehabilitación para lograr la inclusión de la persona.

ESTRATEGIAS:

- Observar y analizar las necesidades de la población objetivo
- Programación y aplicación de las actividades a realizar en las fechas propuestas de acuerdo al plan de trabajo
- Se pedirá apoyo a la Directora del SMDIF para obtener el material, para la elaboración de material impreso para la difusión del programa y temas a exponer.
- Exposición del programa Detección de procesos Discapacitantes a las Autoridades Municipales, de salud y educativas.
- Llevar a efecto las pláticas con previa autorización de autoridades escolares.
- Organización y ejecución de actividades, solicitando el apoyo de coordinador Técnico para Personas con Discapacidad y equipo de trabajo de UBR.
- Registro de información mensual de actividades realizadas.
- Reunión de evaluación y retroalimentación sobre las actividades realizadas y por realizar con los responsables de la atención a la discapacidad.

LIMITES:

TIEMPO: De Enero a Diciembre 2019.

ESPACIO: Cabecera municipal y sus comunidades de Villa de La Paz, S.L.P.

UNIVERSO DE TRABAJO: Personas con discapacidad, familiares de los mismos y

Población abierta.

RECURSOS

HUMANOS:

- PERSONAL directivo
- Terapeuta Físico
- Trabajo Social
- Medico en medicina física y rehabilitación
- Psicóloga
- Regidor de Salud.
- Autoridades de salud y educativas.
- Chofer
- Personal de Coordinación Regional II

MATERIALES.

- Papel bond
- Trípticos, dípticos y folletos.
- Vehículo
- Computadora e impresora
- Proyector

FINANCIEROS

De acuerdo a las necesidades del programa y a las posibilidades del Municipio.

- ✓ Presidencia municipal y smdif aportaran recursos de acuerdo a las posibilidades financieros y a las necesidades del los proyectos y aun aproximado de **\$7.000.00.**

**Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la familia
San Luis Potosí, S.L.P.
Coordinación Regional II, Matehuala S.L.P.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia
Villa de la Paz, S.L.P.
PROGRAMA UAL 2019**



**BLE DEL PROGRAMA:
Psic. Juana María Martínez Mendoza**

ELABORO:

REVISO:

Vo.Bo.

JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

MA. DOLORES CASTILLO SOLIS
COORDINADORA DEL SMDIF

MARIA ASCENCION MATA
DIRECTORA DE

INVESTIGACION

El área de atención y servicios de la escuela para padres, de la Unidad Básica de Rehabilitación ha implementado programas de atención desde el año 2006.

Se ha brindado el espacio de información, formación, y reflexión dirigidos a padres y madres, a lo que se denomina Normalmente Escuela para padres del municipio de Villa de la Paz, S.L.P., con el objetivo de ayudar a las familias para que les permita desarrollar adecuadamente sus funciones cuidadoras, educativas y socializadoras.

Fruto de esta experiencia en las que han participado aproximadamente 1500 padres, madres y demás personas interesados en participar desde su inicio de este programa, que en mucho a fortalecido a la familia que ha adquirido niveles saludables en su dinámica familiar, convivencia y comunicación.

Teniendo como promedio familias con edades de 17 a 35 años de edad.

Es por ello, que deseo agradecer a los profesionales que durante este tiempo han sido parte integral del desarrollo y aplicación de los programas de escuela para padres.

CONTENIDO DE UN PROGRAMA

1.- ANTECEDENTES

En el año 2006 se implementó el programa de Escuela para Padres permanentemente a la UBR, con el propósito de atender de manera directa a quienes se encuentran en un estado de discapacidad y requieren de la atención y canalización correspondiente con los profesionales de cada área; (Dentista, Centro de Salud, Terapia Física, UBR, Psicóloga de la UBR, o en su efecto canalización a Psiquiatría, o Neurología).

En un año se han proporcionado 40 pláticas, con 225 asistentes, las más relevantes: Actitud Mental Positiva, El Entusiasmo; Autoestima, La Educación en Valores, Violencia interna Familiar, etc.

2.- INTRODUCCIÓN

Este programa será para llevar a cabo la intervención directa y conocer la problemática previa elaboración diagnóstica del problema que nos permita elaborar aquellos problemas de mayor prioridad y brindar la atención necesaria o canalización a una área específica de intervención, esto nos permite una intervención inmediata especializada en cada caso de manera particular, la demanda de atención de los problemas de discapacidad que se presentan en el municipio corresponden a un número significativo que justifica su atención e intervención especializada del programa deseado de atención.

Esto nos permite agradecer la valiosa intervención de los servicios otorgados al programa de atención a la discapacidad por las instituciones siguientes: Presidencia Municipal, DIF Municipal, Escuelas de Educación Básica Media Superior.

3. -JUSTIFICACIÓN

El municipio de Villa de la Paz, S.L.P., posee un censo de personas con discapacidad de un total de 594 personas con discapacidad que varían entre las edades; niños, adolescentes, adultos mayores. Quienes son atendidos de acuerdo al tipo de discapacidad presentado que a su vez nos permite intervenir de manera asistencial a cada una de las necesidades de mayor prioridad dada su intervención en las siguientes áreas: Rehabilitación Física, Psicológica, Atención Grupal y en sus casos la atención de tipo Psiquiátrica.

Por lo que es necesario atender a las personas con discapacidad su entorno familiar con el programa Escuela para Padres.

4.- OBJETIVO GENERAL

Proporcionar y facilitar una educación preventiva de atención a padres de familia con la finalidad de fortalecer los lazos y relaciones del grupo familiar para mejorar una calidad de vida.

PROPOSITOS ESPECIFICOS

- ❖ Fortalecer e integrar un espacio de reflexión para padres y futuros padres de familia, en torno a su papel en la familia, las diversas características que poseen; familia normal y familia con algún miembro que posee discapacidad.
- ❖ Hacer hincapié sobre la importancia en la que prevalecen la diversidad de género y su implicación en el ejercicio de su propia sexualidad y manifestación.
- ❖ Concientizar a padres y futuros padres de familia de la gran diversidad de problemas que alteran y afectan en la actualidad al desempeño familiar, y como fortalecer de manera preventiva y atención a la familia en su propio entorno social.
- ❖ Diseñar mecanismos de atención para generar un ambiente de cordialidad y flexibilidad durante el desarrollo del curso para que nos permita un excelente proceso de enseñanza aprendizaje.
- ❖ Incentivar una gran diversidad de valores y principios encaminados a una crianza sana que permita incrementar los niveles de autoestima entre los miembros de la familia.
- ❖ Establecer un seguimiento de atención psicológica personalizada de aquellas familias que presente algún tipo de alteración emocional.
- ❖ Implementar mecanismos que nos permita identificar aquellas personas que poseen algún tipo de discapacidad para asesorar, orientar e integrarlo a los programas de atención de escuela para padres.
- ❖ Brindar capacitación al personal involucrado en otorgar atenciones especializadas a personas con discapacidad identificadas previamente para que brinden servicios adecuados a los beneficiarios d

5.- METAS

- Organizar 7 grupos de Madres de Familia para capacitación la capacitación necesaria por medio de 3 cursos al personal involucrado en la atención de este programa.
- Establecer un diagnostico que permita identificar las principales necesidades y recursos de la familia con el propósito de desarrollar programas que posean contenidos congruentes en la atención personalizada.
- Implementar un programa educativo que nos permita de manera óptima desarrollar un aprendizaje significativo.
- Involucrar los miembros de la familia en 7 comunidades que permitan sensibilizar y sociabilizar las actividades propias a desarrollar al entorno familiar.
- Desarrollar 7 talleres de capacitación que ofrezcan a los asistentes la posibilidad de una atención integral a sus familias.
- Expedientes activos se llevarán a cabo entrevistas individuales con los pacientes que poseen algún tipo de discapacidad para fortalecer su nivel de autoestima y a su vez canalizar que tipo de necesidad posee para su atención.
- 3 veces por mes hacer un seguimiento y evaluar las acciones que se derivan de los programas establecidos con el fin de establecer un proceso de retroalimentación que nos permita ser más eficientes en el ejercicio del programa.
- Dar una capacitación de actualización al personal del equipo multidisciplinario.

M E T A S

MES	EVENTO	PERSONAS
Enero	3	12
Febrero	3	12
Marzo	3	12
Abril	3	12
Mayo	3	12
Junio	3	12
Julio	3	12
Agosto	3	12
Septiembre	3	12
Octubre	3	12
Noviembre	3	12
Diciembre	3	12

Tiempo de Enero a Diciembre del 2019.

Espacio: instalaciones de UBR, diferentes instituciones educativas del área urbana y rural en 7 comunidades.

Universo del trabajo: personas con discapacidad y familia, población abierta que requieran el servicio propio aun determinado programa ofertado de nuestra área. Atendiendo una capacidad aproximada de 43 pacientes atendidos semanalmente.

Personas que presentan algún tipo de discapacidad, familias e instituciones educativas para que nos permita fortalecer esta área de intervención, quienes intervienen en este programa con los siguientes:

- UBR, Presidencia Municipal, SMDIF, instituciones educativas, de los niveles básico medio, medio superior, zona urbana y rural pertenecientes al municipio.

7.- RECURSOS

HUMANOS:

- Presidenta SMDIF
- Directora General
- Directivos de las Instituciones Educativas, Escolares y población abierta.

FINACIEROS:

- Combustible 90 litros de gasolina

Traslado a las siguientes comunidades:

- La Boca – km. 6 km aproximados
- El Carmen – 6km. aproximados
- Los Nazareos -8km. aproximados

MATERIALES EDUCATIVOS:

- 1 juego de marcadores de aceite
- Un juego de marcadores de agua

- Lápices mirado del N° 2
- 20 pliegos de papel bond
- 100 hojas de tamaño carta

ELECTRÓNICOS:

Teléfono
Computadora
Impresora (tinta)

- Presidencia Municipal y SMDIF aportaran recursos de acuerdo a las posibilidades financieros y a las necesidades de los proyectos y aun aproximado de **\$3.000.00.**

8.- ORGANIZACION

- **Participarán por medio de convocatorias vía telefónica, entrevistas a directores educativos, grupos de padres donde se llevarán a cabo los eventos.**

• .- CAPACITACIONES

En las instalaciones de la UBR pertenecientes al municipio de Villa de la Paz, S.L.P. se ha implementado al personal que ahí labora; actualización y formación profesional en las áreas correspondientes al desarrollo de la normatividad de políticas y normas de la organización del programa.

Asistencia a cursos, foros, congresos que convoque DIF Estatal.

Asistencia mensual a coordinación regional, del personal necesario.

10.- CONTROL Y SEGUIMIENTO

- ✓ Visitas de trabajo social de la coordinación II.
- ✓ Entregar de memoria e informes de la exposición de los temas mensuales.
- ✓ Entregar informes mensuales y trimestrales.
- ✓ Encuestas a familiares de personas con discapacidad.
- ✓ Asesorías con personal de DIF Estatal, ya sea de manera personal o de vía telefónica.
- ✓ Lista de asistencia.
- ✓ Registro de productividad.
- ✓ Desarrollo de sesiones informativas y de conocimiento.
- ✓ Memoria fotográfica.
- ✓ Concentrado trimestral.
- ✓ Registro de resultados a través de evaluaciones grupales.

CRONOGRAMA TRABAJO 2019

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CURSOS												
ACTITUD MENTAL POSITIVA EL ENTUSIASMO AUTOESTIMA												
LAS PRIMERAS SEPARACIONES DE SU HIJO LA ANSIEDAD Y LA SEPARACION DE SU HIJO VINCULO ENTRE LOS PADRES Y EL HIJO												
ESTIMULACION TEMPRANA EMBARAZO DE ALTO RIESGO EL NIÑO PREMATURO												
LE EDUCACIÓN EN LOS VALORES LA FAMILIA Y LOS VALORES FAMILIA, VALORES Y SOCIEDAD												
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ALCOHOLISMO Y DROGADICCION CULTURA Y FAMILIA												
BULLYING SEXUALIDAD EN LA JUVENTUD PANDILLERISMO												
DEFECTO POSTURAL PIE PLANO VALGO DESVIACIONES DE COLUMNA												
SALUD BUCAL CARIES GINGIVITIS												
EL SUICIDIO CRISIS ECONOMICA Y SUICIDIO SUICIDIO EN LA ADOLESCENCIA												
ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES HIPERTENSION INFARTO												
DEPRESIÓN DEPRESION DE POSTPARTO DEPRESION INFANTIL												
DINAMICA DE REFLEXIÓN MUSICO TERAPIA TERAPIA DE CONTACTO PERSONAL												

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

<u>OBJETIVO GENERAL:</u> ASUMIR UNA ACTITUD POSITIVA Y EXCELENTE PARA QUE AYUDE A LAS PERSONAS A DESECHAR PENSAMIENTOS NEGATIVOS COMO MEDIO DE EXPRESION EN SUS RELACIONES INTERPERSONALES				<u>OBJETIVO PARTICULAR:</u> QUE LAS PERSONAS POSEAN UNA ACTITUD POSITIVA QUE LE PERMITA MANEJAR ADECUADAMENTE SUS EMOCIONES				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
ACTITUD MENTAL POSITIVA	PRINCIPIO DE ÉXITO EN LA PERSONA	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LAURELES 11:00 A 11:40 HRS.	4 ENERO 2019
EL ENTUSIASMO	QUE LAS PERSONAS DESCUBRAN EL NIÑO QUE LLEVAN DENTRO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LAURELES 11:00 A 11:40 HRS.	8 ENERO 2019
AUTOESTIMA	ELEVAR EL ESTADO DE ANIMO Y OPTIMISMO DE LOS ASISTENTES	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LAURELES 11:00 A 11:40 HRS.	10 ENERO 2019

*** NOTA: SUJETO A CAMBIOS.**

**Gobierno Municipal 2018-2021
Villa de la Paz, S.L.P.**

**Elaboro: Juana María Martínez Mendoza
Psicóloga de UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: HACER VER A LOS PADRES LOS BENEFICIOS DE UNA AUTONOMIA DE SU INDEPENDENCIA, DE SUS LOGROS SOCIALES PARA QUE TENGAN UNA SEGURIDAD DEL PADECIMIENTO DE SU HIJO				OBJETIVO PARTICULAR: INFORMAR A LOS PADRES ESPECIFICAMENTE SOBRE LOGROS SOCIALES Y SUS BENEFICIOS.				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
LAS PRIMERAS SEPARACIONES DE SUS HIJOS	POR MEDIO DE HISTORIETAS EJEMPLIFICAR AUTONOMIA Y LA DEPENDENCIA PERSONAL	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL JATO 11:00 A 11:40 HRS.	1 FEBRERO 2019
LA ANSIEDAD Y LA SEPARACION DE SU HIJO	IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES FUENTES GENERADORAS DE ANSIEDAD EN EL NIÑO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL JATO 11:00 A 11:40 HRS.	4 FEBRERO 2019
VINCULO ENTRE LOS PADRES Y EL HIJO	CONOCIMIENTO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL JATO 11:00 A 11:40 HRS.	8 FEBRERO 2019

+ NOTA: SUJETO A CAMBIOS.

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

<u>OBJETIVO GENERAL:</u> QUE TODOS LOS NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS ESTIMULADOS POR SUS PADRES POR MEDIO DE EJERCICIOS BASICOS DE ESTIMULACION TEMPRANA				<u>OBJETIVO PARTICULAR:</u> MADURACION DE LAS COYONTURAS				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
ESTIMULACION TEMPRANA	MADURACION DE COYONTURAS	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	T.F. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO	40 MINUTOS	LIMONES 11:00 A 11:40 HRS.	1 MARZO 2019
EMBARAZO DE ALTO RIESGO	LOS PROBLEMAS DE SALUD GENERAN PROBABILIDAD DE UN EMBARAZO DE ALTO RIESGO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LIMONES 11:00 A 11:40 HRS.	4 MARZO 2019
EL NIÑO PREMATURO	EL DEFICIT DE ALIMENTACION DE LA MADRE CONLLEVA EL EMBARAZO AL NACIMIENTO DE UN NIÑO PREMATURO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LIMONES 11:00 A 11:40 HRS.	7 MARZO 2019

+ NOTA: SUJETO A CAMBIOS.

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER E INTEGRAR AL NIÑO A QUE AQUELLOS VALORES SIGNIFICATIVOS QUE CONFORMEN DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD				OBJETIVO PARTICULAR: PROMOVER ADECUADAMENTE LA INTEGRACION DE AQUELLAS NORMAS CLAVES QUE INTEGREN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONALIDAD				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
LA EDUCACION EN VALORES	AL TERMINAR AQUELLOS VALORES PROPICIOS QUE FUNDAMENTE EL ESTADO PSICOLOGICO DEL NIÑO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL CARMEN 11:00 A 11:40 HRS.	3 ABRIL 2019
LA FAMILIA Y LOS VALORES	LA SOCIALIZACION FAMILIAR DEBE ESTAR BASADA EN AQUELLOS VALORES DE IDENTIDAD FAMILIAR	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL CARMEN 11:00 A 11:40 HRS.	5 ABRIL 2019
FAMILIA VALORES Y SOCIEDAD	QUE LA ESCUELA Y LA FAMILIA PROMUEVA AQUELLOS VALORES DE CONVIVENCIA SUSTENTADOS EN LOS DERECHOS HUMANOS	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL CARMEN 11:00 A 11:40 HRS.	8 ABRIL 2019

+ NOTA: SUJETO A CAMBIOS.

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: ANALIZAR AQUELLOS FACTORES QUE PROPICIAN Y ALTERAN LAS RELACIONES DE LA PAREJA; VINCULO FUNCIONAMIENTO INTERACTIVO Y SU EFECTIVIDAD Y SUS RELACIONES EMOCIONALES.				OBJETIVO PARTICULAR: CONOCER EL ESTADO EMOCIONAL DE LA PERSONA Y SU EFECTIVIDAD EN LA COMUNICACIÓN PERSONAL				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	LA FALTA DE VALORES EN LA PAREJA DETERMINAN LA APARICION DE UN DETERMINADO TIPO DE VIOLENCIA	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	SAN ANTONIO DE LAS TROJES 11:00 A 11:40 HRS.	3 MAYO 2019
ALCOHOLISMO Y DROGADICCION	EL USO DE LAS DROGAS Y EL ALCOHOLISMO CONSTITUYEN UN PROBLEMA DE FAMILIA	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	SAN ANTONIO DE LAS TROJES 11:00 A 11:40 HRS.	7 MAYO 2019
CULTURA Y FAMILIA	LA NO ACEPTACION DE LOS FACTORES CULTURALES DE LA SOCIEDAD PROPICIA DEFICIENCIAS EN LA PAREJA	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	SAN ANTONIO DE LAS TROJES 11:00 A 11:40 HRS.	9 MAYO 2019

+ NOTA: SUJETO A CAMBIOS.

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES (INSTITUCIONES EDUCATIVAS) LA PROBLEMÁTICA Y NATURALEZA CONFLICTIVA DEL ADOLESCENTE Y SU INTERVENCION EN LA SOLUCION DE CONFLICTOS PRESENTADOS				OBJETIVO PARTICULAR: PROMOVER CONFERENCIAS DIRIGIDAS A LA JUVENTUD PARA CONSIENTIZAR UNA CULTURA DE RESPETO ENTRE ELLOS MISMOS.				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
BULLYING	CONOCER LA PRINCIPAL CAUSA Y EL CONFLICTO QUE POSEE EL ALUMNO QUE PRACTICA ESTE TIPO DE ACCION	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	NAZARIOS 11:00 A 11:40 HRS.	3 JUNIO 2019
SEXUALIDAD EN LA JUVENTUD	PROMOVER AQUELLOS VALORES QUE POSEE UN SENTIDO DE LATA RESPONSABILIDAD EN LA PRACTICA DE LA SEXUALIDAD DE LA JUVENTUD	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	NAZARIOS 11:00 A 11:40 HRS.	5 JUNIO 2019
PANDILLERISMO	QUE EL ADOLESCENTE CONOZCA DE LA DISFUNCIONALIDAD QUE IMPLICA CREAR UN GRUPO DE PANDILLERISMO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	NAZARIOS 11:00 A 11:40 HRS.	7 JUNIO 2019

+ NOTA: SUJETO A CAMBIOS.

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: CONOCER LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA EL DESEQUILIBRIO MUSCULAR Y SU EFECTO DE ALTERAR LA DISPOSICION POSTURAL				OBJETIVO PARTICULAR: DIFUNDIR ANTE LA COMUNIDAD ACTIVA ESTE TRANSTORNO LOS DIFERENTES TIPOS DE DEFECTOS POSTURALES				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
DEFECTO POSTURAL	CONOCER LA CLASIFICACION DE LOS DIFERENTES DEFECTOS POSTURALES	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	T.F. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO	40 MINUTOS	LA BOCA 11:00 A 11:40 HRS.	5 JULIO 2019
PIE PLANO VALGO	IDENTIFICAR LOS DIFERENTES TIPOS DE PIE Y LA CLASIFICACION QUE DETERMINA QUE ES UN PIE LANO VALGO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	T.F. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO	40 MINUTOS	LA BOCA 11:00 A 11:40 HRS.	8 JULIO 2019
DESVIACIONES DE COLUMNA	CONOCER CUALES SON LOS PRINCIPALES CAUSAS QUE AFECAN LA COLUMNA VERTEBRAL	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	T.F. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO	40 MINUTOS	LA BOCA 11:00 A 11:40 HRS.	10 JULIO 2019

**** NOTA: SUJETO A CAMBIOS.**

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

<u>OBJETIVO GENERAL:</u> APRENDER A IDENTIFICAR EL PROBLEMA QUE LA MAYORIA DE LAS PERSONAS NO SABEN				<u>OBJETIVO PARTICULAR:</u> PREVENIR E IDENTIFICAR SIGNOS Y SINTOMAS				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
PREVENCIONES DE CARIES EN EL NIÑO	OBJETIVO ESPECIFICO DIFUNDIR PROMOCIONAR PLATICAS EN LAS ESCUELAS ACERCA DE LOS CUIDADOS Y PREVENCION DE LA APARICION DE CARIES DENTAL	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL JATO 11:00 A 11:40 HRS.	2 AGOSTO 2019
CARIES	PROMOVER CON PADRES DE FAMILIA EL HABITO DE ATENCION DE SALUD BUCAL EN LA FAMILIA	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL JATO 11:00 A 11:40 HRS.	5 AGOSTO 2019
GINGIVITIS	PROMOVER INTERVENCION DEL ESPECIALISTA EN SALUD BUCAL, LA REVISION PERIODICA DE INFANTES DE EDAD ESCOLAR	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL JATO 11:00 A 11:40 HRS.	7 AGOSTO 2019

+ NOTA: SUJETO A CAMBIOS.

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UB**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

<u>OBJETIVO GENERAL:</u> PROMOVER ACCIONES DE PREVENCION, ATENCION, EN RELACION A APROCESOS EN EL AMBITO DE LA SALUD E INTEGRACION PERSONAL				<u>OBJETIVO PARTICULAR:</u> CONSTRUIR VINCULOS DE CONFIANZA Y CRECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO DE FORMA INDIVIDUAL, AL PROMOVER A CREACION DE EQUIPOS DE TRABAJO Y BRINDAR LA ATENCION A ESCOLAR Y DEMAS PERSONAS QUE LOS REQUIERAN CON EL FI DE HABER UNA DISMINUCION DE LA OROBLEMATICA.				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
EL SUICIDIO	DIFUNDIR LOS FACTORES IMPLICADOS (DEPRESION) COMO UNA CAUSA EN COMPORTAMIENTO SUICIDA	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL CARMEN 11:00 A 11:40 HRS.	2 SEPTIEMBRE 2019
CRISIS ECONOMICA Y SUICIDIO	ATENDER DE FORMA INDIVIDUAL CON DEFICIT DE AUTOESTIMA LABORAL DE PERSONAS CON TENDENCIA AL SUICIO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL CARMEN 11:00 A 11:40 HRS.	4 SEPTIEMBRE 2019
SUICIDIO EN LAS ADOLESCENCIA	INCREMENTAR EL NIVEL DE ATENCION EN CENTROS EDUCATIVOS AL DIFUNDIR PROGRAMAS DE ATENCION A ADOLESCENTES CON TENDENCIAS AL SUICIDIO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	EL CARMEN 11:00 A 11:40 HRS.	6 SEPTIEMBRE 2019

**** NOTA: SUJETO A CAMBIOS.**

GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021

VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA

PSICÓLOGA DE UBR

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: IMPLEMENTAR HACER CONCIENCIA CON ESTAS ENFERMEDADES QUE MEJOREN SUS HABITOS DE ALIMENTACION; SU HIGIENE MENTAL EN CONDICION FISICA PARA QUE DISFRUTEN DE UNA VIDA MAS SANA				OBJETIVO PARTICULAR: INFORMAR SOBRE ACTIVIDADES FISICAS, HABITOS DE HIGIENE MENTAL Y LO QUE ES EJERCICIOS FISICOS PARA QUE MEJORA SU CALIDAD DE VIDA.				
CONTENIDTEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y SU TRATAMIENTO FISICO	PRININFORMAR SOBRE ACTIVIDADES FISICAS, HABITOS DE HIGIENE MENTAL Y DE LO QUE ES EJERCICIOS FISICOS PARA QUE MEJORE SU CALIDAD DE VIDA	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	T.F. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO	40 MINUTOS	LA BOCA 11:00 A 11:40 HRS.	2 OCTUBRE 2019
HIPERTENSION	QUE EL PACIENTE CONOZCA QUE TAN IMPORTANTE ES EL ATENDER EL INCREMENTO DE LA PRESION ARTERIAL NIVELES ALTOS Y BAJOS	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	T.F. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO	40 MINUTOS	LA BOCA 11:00 A 11:40 HRS.	4 OCTUBRE 2019
INFARTO	QUE EL PACIENTE IDENTIFIQUE LOS PRINCIPALES SINTOMAS DE DIAGNOSTICO DE COMO SE DA UN INFARTO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	T.F. SANDRA LUZ CRUZ AREVALO	40 MINUTOS	LA BOCA 11:00 A 11:40 HRS.	7 OCTUBRE 2019

**** NOTA: SUJETO A CAMBIOS.**

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: INFORMAR TODOS LOS SINTOMAS QUE GENERA UNA DEPRESION				OBJETIVO PARTICULAR: HACERLES VER A LAS PERSONAS COMO MANEJAR SU DEPRESION				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
MANEJO DE LA DEPRESION	HACERLES VER A LAS PERSONAS COMO MANEJAR SU DEPRESION	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LAURELES 11:00 A 11:40 HRS.	4 NOVIEMBRE 2019
DEPRESION DE POSTPARTO	PROMOVER TECNICAS DE RELAJACION EN AQUELLAS MUJERES RESIENTEMENTE QUE HAN TENIDO UN PARTO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LAURELES 11:00 A 11:40 HRS.	6 NOVIEMBRE 2019
DEPRESION INFANTIL	PROMOVER EN PADRES DE FAMILIA QUE EL ABANDONO EMOCIONAL DE LOS NIÑOS PROPICIAN LA APARICION DE SINTOMAS DEPRESIVOS	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	LAURELES 11:00 A 11:40 HRS.	8 NOVIEMBRE 2019

*** NOTA: SUJETO A CAMBIOS.**

**GOBIERNO MUNICIPAL: ADMON: 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES”

OBJETIVO GENERAL: COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LA REFLEXION INTROSPECTIVA DE QUIEN Y COMO SOMOS ANTE LOS DEMAS Y HACER POSIBLES CAMBIOS DE ACTITUD EN NUESTRAS RELACIONES PERSONALES				OBJETIVO PARTICULAR: PROMOVER EL MANEJO ADECUADO SOBRE EL CANSACIO Y ESTRÉS POR MULTIPLES ACTIVIDADES.				
CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL Y/O APOYO	INSTRUCTOR	DURACIÓN	LUGAR Y HORARIO	FECHA
DINAMICA DE REFLEXION	PROMOVER EL MANEJO ADECUADO SOBRE EL CANSACIO Y ESTRÉS POR MULTIPLES ACIVIDADES	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	NAZARIOS 11:00 A 11:40 HRS.	2 DICIEMBRE 2019
MUSICA TERAPIA	UTILIZAR MUSICA COMO TECNICA DE RELAJACION Y APRICION DE PENSAMIENTOS POSITIVOS	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	NAZARIOS 11:00 A 11:40 HRS.	4 DICIEMBRE 2019
TERAPIA DE CONTACTO PERSONAL	PROMOVER EN LOS PARTICIPANTES SENTIMIENTOS EXPRESIVOS DE EMOCIONES AL CONTACTO FISICO	EXPOSICION DE LOS TEMAS, DINAMICAS	EXPOSICIÓN MESA REDONDA DIAPOSITIVAS DINAMICAS CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	PROYECTOR COMPUTADORA MEMORIA CUESTIONARIOS	PSIC. JUANA MARIA MARTINEZ MENDOZA	40 MINUTOS	NAZARIOS 11:00 A 11:40 HRS.	6 DICIEMBRE 2019

**** NOTA: SUJETO A CAMBIOS.**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.**

**ELABORO: JUANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
PSICÓLOGA DE UBR**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACION GENERAL DE REGIONES II**

UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN SIMPLE

“VIDA NUEVA Y FELIZ”

VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

AÑO 2019

“Inclusión Educativa”

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

ELABORO:

REVISO:

Vo. Bo.

PSIC. JUANA MA. MARTINEZ MENDOZA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

FRANCISCO ESPINOZA MEDRANO
RESPONSABLE DE UBR

MARIA ASCENCION MATA
PRESIDENTA DE SMDIF

OBJETIVO GENERAL

Promover la integración e inclusión de aquellos alumnos que presenten algún tipo de discapacidad al sistema educativo regular y a su vez orientar y llevar a cabo un seguimiento psicoeducativo para su buen desarrollo y sociabilidad psicosocial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Difundir el programa de inclusión educativa en cada una de las instituciones educativas de la localidad, así como, integrar personas altruistas de la comunidad para su participación de este programa
- Identificar aquellas personas con discapacidad de atención especializada y hacer su canalización correspondiente a su área de atención.
- El personal involucrado en el programa de inclusión educativa deberá de hacer partícipe e involucrar en cada una de las actividades y realización encomendadas; a través de las dinámicas y organización de temas a brindar para que logremos una mejor atención.
- A través de la creación de un grupo de apoyo se actualiza el padrón de las personas que poseen algún tipo de discapacidad; para brindar atención en equipo UBR – USAER a cada alumno identificado.
- Desarrollar un programa de reforzamiento psicológico canalizado al personal que posee algún tipo de discapacidad; con el grupo de apoyo, sugiriendo un seguimiento, verificando la ejecución por medio de cuestionarios y entrevistas.
- Sensibilizar e involucrar a la familia sobre la importancia de participar en los programas de atención a personas con algún tipo de discapacidad. Para que se sientan tomados en cuenta.
- Promover la creación de un grupo en la escuela de atención en terapia grupal para fortalecer la autoestima a personas que poseen algún tipo de discapacidad.
- Fortalecer los vínculos con instituciones públicas y privadas para el buen desempeño del programa de inclusión educativa, de aquellas personas que poseen algún tipo de discapacidad.

M E T A S

- Solicitar el apoyo a través de 15 entrevistas con la autoridad municipal y las instituciones para difundir en la comunidad las actividades y el proyecto del programa de inclusión educativa, beneficios y atenciones que abarcan.
- Realizar entrevista psicológica a 20 pacientes con el propósito de diagnosticar el nivel de autoestima de aquellos pacientes con algún tipo de discapacidad, y en su caso, hacer la canalización a su área específica de atención (terapia física, terapia de lenguaje, psiquiatría, neurología y psicología).
- Retroalimentar la capacitación y la actualización para un manejo adecuado de aquellas herramientas necesarias para el buen funcionamiento del programa de inclusión educativa.
- Por medio de una investigación de campo con el fin de identificar aquellas personas que requieren algún tipo de atención, y en su caso, hacer la canalización correspondiente.
- Crear un grupo de atención terapéutica dirigido a pacientes con discapacidad para fortalecer y retroalimentar emocionalmente a las personas con algún tipo de discapacidad.
- A través de la atención psicológica individualizada a 20 personas con discapacidad se debe tener un propósito de fortalecer emocionalmente al personal que posee algún tipo de discapacidad, y a su vez involucrarlo en promover e invitar a más personas que requiera alguna atención especializada en esta área.
- De manera grupal en terapia y en seguimiento psicológico individualizado la prioridad es el fortalecimiento del autoestima y la aparición de síntomas que generen algún tipo de depresión y sean atendidas de manera preventiva a 20 pacientes y sus familias.
- Promover en las dependencias gubernamentales, y a 14 instituciones educativas, deberán de ser la parte principal para el buen cumplimiento de este programa dirigido a personas con algún tipo de discapacidad. A través del manual de lectura – escritura.

INCLUSIÓN EDUCATIVA **“EDUCACIÓN”**

OBJETIVO GENERAL: Promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

BJETIVO PARTICULAR: Establecer acciones plenas de atención a las personas con discapacidad para asegurar una inserción de respeto, igualdad de oportunidades en el contexto social.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover en las instancias educativas el derecho a la educación de personas con discapacidad.

“DEL TRABAJO Y EL EMPLEO”

mover la igualdad de oportunidades y equidad de las personas con discapacidad, para que tengan una buena atención laboral, respetando sus derechos y garantías.

“TRANSPORTE PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN”

OBJETIVO GENERAL: Fundamentar sin discriminación el acceso al transporte, sistemas de información a las personas con discapacidad, especialmente a que contribuyan a su desarrollo integral.

“LIBERTAD DE EXPRESIÓN, OPINIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN”

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar a conocer los derechos de libertad, expresión al incluir el recibir información mediante cualquier forma de comunicación con igualdad de condiciones de la demás población

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de
San Luis Potosí**

**Centro de Rehabilitación y Educación Especial
San Luis Potosí**

Coordinación General de Regiones

**Unidad Básica de Rehabilitación
“Vida Nueva y Feliz”**

Villa de La Paz, S.L.P.

Programa:

Accesibilidad

Responsables del Programa:

ELABORO:

REVISO:

Vo.Bo.

**FRANCISCO ESPINOZA MEDRANO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA**

**MA. DOLORES CASTILLO SOLIS
COORDINADORA DEL SMDIF**

**MARIA ASCENCION MATA
DIRECTORA DEL SMDIF**

Objetivo

Sensibilizar a las Autoridades Municipales y Escolares, así como los lugares de mayor afluencia del Municipio, para que tomen en cuenta la construcción de rampas y espacios para quitar todo obstáculo que pueda impedir el acceso de la Personas con Discapacidad y que sean dignos de entradas a espacios que ellos tienen como derecho a ser uso o disfrutar como parte de su vivir diario.

Objetivos Específicos

- ❖ Presentación del programa a autoridades del municipio..
- ❖ Formar un programa incluyente que deje ver la necesidad de dar prioridad a la construcción de lugares de recreación más accesibles en el municipio.
- ❖ Realización tomas de conciencia y dinámicas que contribuyan la sensibilización de la población asía las personas con discapacidad del municipio
- ❖ Crear trípticos, pintas y mantas que dejar saber sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- ❖ Lograr la ejecución de nuevos accesos para el municipio y a su vez continuar con el mantenimiento de los ya existentes.

Metas

- ❖ Concretar los lugares donde se requiera alguna adaptación con accesibilidad para las personas con discapacidad del municipio y sus alrededores.
- ❖ Lograr la proyección del 90% en el municipio de villa de la paz y sus comunidades para que conozcan que es la accesibilidad para las personas con discapacidad.
- ❖ Lograr la implantación de 8 accesos en el año.
- ❖ Establecer dinámicas, en las que se llegue a la toma de conciencia de la población paceña.
- ❖ Gestionar el apoyo financiero para la realización de rampas de accesibilidad.

ESTRATEGIAS

1. Una toma de conciencia al mes sobre la sensibilización en las diferentes necesidades para el bienestar de las personas con discapacidad en su vida diaria.
2. Implementar trípticos, con relación a la importancia de tener respeto por los derechos de las personas con discapacidad.
3. Gestionar lo necesario para la realización de rampas para las personas con discapacidad.
4. Elaboración de cronogramas mensuales.
5. Elaboración de programación 2019 de acuerdo a los resultados.

LIMITES

TIEMPO: enero a diciembre 2019

ESPACIO: En las 9 comunidades del Municipio, así como Cabecera Municipal y Colonia Real de Minas.

UNIVERSO DE TRABAJO: Personas con Discapacidad y Población abierta.

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS:



Equipo Directivo del SMDIF



Personal de la UBR

Coordinador Técnico de Integración Social de Personas con Discapacidad.

Coordinación Regional II Matehuala

Chofer.

RECURSOS MATERIALES:

- ✘ Vehículo
- ✘ Gasolina
- ✘ Trípticos
- ✘ Cinta adhesiva
- ✘ Plumones
- ✘ Lapiceros
- ✘ carteles
- ✘ Hojas de maquina
- ✘ Cámara fotográfica
- ✘ Formatos
- ✘ Computadora

RECURSOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS:



Apoyos de acuerdo a las necesidades de la UBR y de acuerdo a las posibilidades del municipio.

Se requerirá un acercado de \$8.000.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ CENTRO DE REHABILITACIÓN Y
EDUCACIÓN ESPECIAL SAN LUIS POTOSÍ

COORDINACIÓN GENERAL DE REGIONES
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN
“VIDA NUEVA Y FELIZ”
LA PAZ, S.L.P.

PROGRAMA:

Inclusión al Deporte

Responsable del programa:

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

JUSTIFICACIÓN

La práctica de actividades físico deportivas ha sido, y sigue siendo una de las constantes del comportamiento humano. La manifestación cultural de la actividad física se ha producido en diferentes formas. En función de la diversidad de necesidades sociales; se ha visto como actividad que posibilita la supervivencia y como un método en beneficio de la salud, tanto por su faceta preventiva como por su capacidad de recuperación y no se limita al marco escolar.

Lamentablemente en nuestro municipio, dentro de las actividades deportivas que se realizan no contamos con instalaciones y espacios para la práctica deportiva de las personas con discapacidad.

Es por ello que es de vital importancia que se fomente esta actividad en las personas con discapacidad y sobre todo crear una cultura de toma de conciencia de la población, para que existan más espacios deportivos se motive e invite a las personas con discapacidad a participar; tanto en actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, en igualdad de condiciones que las demás personas

Todo lo anterior se enfoca en complementar una mayor inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito deportivo de manera general; tomando decisiones, planeando y organizando sus actividades o eventos de forma específica.

Al trabajar con personas con discapacidad sabemos que se desarrolló psicomotor no va a cumplir con las leyes esperadas, va a estar retrasado por algún déficit o patología, para lograr la inclusión de las personas al ámbito deportivo es necesario tener en cuenta todos los aspectos de su desarrollo: el orgánico, afectivo, social y psicológico por lo que no debemos de detenernos en el déficit, y nos debemos de ocupar en conocer y encontrar cual es posibilidad con que cuenta cada persona, dirigir la mirada en lo que sí se puede y se va a lograr, rescatar de cada persona, su fortaleza y trabajar desde ahí.

Es por eso que el deporte funcionara como un medio para facilitar a la persona con discapacidad el dominio de su cuerpo. El acceso al juego que le brindara experiencia de movimiento para lograr su autonomía relativa respecto a otras personas.

OBJETIVO

Conjuntar el proceso de rehabilitación con las actividades deportivas tomando en cuenta las capacidades y habilidades con las que cuentan y pueden desarrollar las personas con discapacidad para coadyuvar el proceso de socialización de la persona.

Mediante la actividad deportiva que facilita el dominio del cuerpo. El acceso a el juego para lograr la autonomía de la persona estimulando el desarrollo psicomotor y mejorara la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Tratar de integrar a la mayoría de las personas con discapacidad, para que participen en la práctica deportiva, con la ayuda y motivación de sus compañeros y familiares
- Tratar de integrar a las personas con discapacidad que no asisten a la UBR.
- Integrar a las personas con discapacidad a eventos intermunicipales.
- Se pedirá apoyo a las escuelas y su respetivo profesor de Educación Física para realizar las actividades para alumnos con discapacidad de sus planteles para crear oportunidades y lograr la inclusión deportiva y social ampliando así la cultura deportiva del municipio.
- Dar a conocer el programa a familiares y autoridades municipales.

METAS

- Se realizaran actividades de recreación, donde se ponga en práctica las habilidades de las personas encaminadas a el deporte; estas pueden ser cada mes según lo programado.
- Se programara una reunión con instituciones y autoridades escolares para presentar el programa buscando su interés en este programa (16 centros)
- En el mes de enero se dará a conocer el programa ha presidenta del SMDIF y autoridades municipales.

- Programar actividades deportivas en algún centro recreativo de la localidad, para ayudar a adquirir hábitos deportivos, como pueden ser: juego en equipo y cuidado e higiene corporal para lograr la autonomía deportiva.
- Se realizarán valoraciones periódicas de habilidades y aptitudes a pacientes de la UBR.

ESTRATEGIAS

- Análisis de la población objetivo tomando en cuenta sus capacidades y habilidades que puedan desarrollar para determinar el tipo de actividades deportiva o recreación.
- Programación de las actividades a realizar en las fechas propuestas de acuerdo al análisis realizado.
- Se pedirá apoyo a la dirección de SMDIF para obtener el material para la elaboración de propaganda referente a la difusión deportiva de la persona con discapacidad.
- Exposición del programa de inclusión deportiva a las autoridades municipales
- Elaboración de propaganda sobre el programa de integración deportiva y apoyo sobre la actividad a realizar.
- Organización y ejecución de actividades solicitando el apoyo de coordinador técnico para personas con discapacidad y equipo de trabajo de UBR y regidor del deporte.
- Reunión de evaluación y retroalimentación sobre las actividades realizadas y por realizar con equipo de trabajo de UBR.
- Registro de información mensual de actividades realizadas
- Reunión de evaluación y retroalimentación sobre las actividades realizadas y por realizar con los responsables de la atención a la discapacidad.
- Se pedirá apoyo al director de salud pública, asistencia social, cultura, recreación y deporte.

LIMITES

Tiempo: de Enero a Diciembre 2019

Espacio: UBR, espacios educativos, unidad deportiva villa de la paz.

Universo de trabajo: personas con discapacidad familiares de los mismos y comunidad.

RECURSOS

HUMANOS:

- Terapeuta físico
- Trabajo social
- Maestros de educación física
- Psicología
- Regidores de salud y deporte
- Chofer y vehículo
- Personal de coordinación regional II

MATERIALES:

- Pelotas
- Premios
- Vehículo
- Cuerdas
- Aros de plástico
- Red
- Mesa de juego

FINANCIERO:

De acuerdo a las necesidades del programa \$4,000 para diesel del vehículo y materiales a ocupar.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SAN LUIS POTOSÍ**

**COORDINACIÓN GENERAL DE REGIONES
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN
“VIDA NUEVA Y FELIZ”
LA PAZ, S.L.P.**



“Inclusión laboral”

Responsable del programa:

ELABORO

REVISO

Vo. Bo.

MAYRA KARINA CASTILLO GALLEGOS
TRABAJO SOCIAL

C. FRANCISCO ESPINOZA MEDRANO
RESPONSABLE DE UBR

MARIA ASCENCION MATA
DIRECTORA DE SMDIF

JUSTIFICACIÓN

LA DISCAPACIDAD ES UN TEMA DE SUMA IMPOTANCIA QUE SE DEBE DE ABORDAR DESDE LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y SOBRE TODO EN LO LABORAL, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HAN GANADO ESPACIOS, SE LES ENCUENTRA POR LAS CALLES, LUGARES DE DIVERSIÓN, CENTROS DEPORTIVOS Y POR QUE NO EN LOS CENTORS DE TRABAJO. DEBIDO AQUE CONTAMOS EN LA ACTUALIDAD CON MAS DE **598** PERONAS CON DISACAPACIDAD EN NUESTRO MINICIPIO SEGÚN EL CENSO, LA MAYORIA DE ELLOS NO CUENTAN CON UN EMPLEO Y DESCONOCEN SUS DERECHOS, POR TAL MOTIVO NO SABEN DEFENDER SUS DERECHOS DE SER INTEGRADOS EN EL AMBITO LABORAL DE SU COMUNIDAD, ESTO NO SOLO PARA LOGRAR UNA INDEPENDENCIA ECONOMICA, SINO TAMBIEN PARA QUE LA PERSONA SEA INDEPENDIENTE, LO CUAL DE DEBE DESARROLLAR LA CONFIANZA, Y LA AURTOESTIMA.

EN EL MUNICIPIO ALGUNOS COMERCIOS NO ESTAN CONCIENTES DEL INTERES Y LA NECESIDAD PARA INTEGRAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA SOCIEDAD LABORAL, POR TAL MOTIVO MUCHOS NEGOCIOS NO CUENTAN CON AREAS DE LIBRE ACCESO PARA LAS PERONAS CON DISCAPACIDAD, Y CON POCAS OPORTUNIDADES PARA SER INCLUIDO.

NO SOLO SE TRATA DE DEFENDER Y CONOCER LOS DERECHOS SINO TOMAR MEDIDAS PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEAN INCLUIDAS, PROMOVRIENDO ESTE PROGRAMA NO SOLO INTEGRANDO A LAS PERSONAS AL AMBITO LABORAL, SI NO TAMBIEN LOGRAREMOS LA TOMA DE CONCIENCIA EN LA POBLACION SOBRE EL TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

OBJETIVO

EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA LOGRAR Y MEJORAR LA INCLUSION LABORAL, BUSCANDO ALGUNOS MEDIOS PARA LOGRARLO, PROGRAMAR ACTIVIDADES QUE SEAN REALIZADAS POR LAS MISMAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASI POR MEDIO DE PLATICAS, TALLERES Y EVENTOS QUE DEJEN VER EL PROGRESO DE LAS PERONAS CON DISCAPACIDAD EN EL AMBITO LABORAL. ESPERANDO ALCANZAR UNA INCLUSION LABORAL CON IGUALDAD PARA PODER LOGRAR UNA ACEPTACION EN EL MUNICIPIO CON MAS OPORTUINIDADES. GARANTIZANDO UNA MEJOR ECONOMIA FAMILIAR, IGUALDAD QUE AYUDARA EN SOCIALIZAR CON LA GENTE DEL MUNICIPIO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ DAR A CONOCER EL PROGRAMA DE INCIUSION LABORAL A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ASI COMO COMERCIOS PRIVADOS Y PUBLICOS E INSTITUCIONES.
- ❖ REALIZAR PLATICAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION, PARA QUE LOS PACIENTES CONOSCAN SOBRE LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDEN COMO PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- ❖ BRINDAR APOYO A LOS PACIENTES QUE ANHELAN INCLUIRSE A LA SOCIEDAD LABORAL, DANDO APOYO MORAL, ECONOMICO, TRANSPORTE Y CANALIZACIONES A INSTITUCIONES QUE FACILITEN ESTE PROCESO.

- ❖ HACER TOMA DE CONCIENCIA A LA POBLACION EN GENERAL SOBR EL BUEN TRATO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MÁS QUE NADA LA IGUALDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y TODO EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES.
- ❖ HACER TOMA DE CONCIENCIA EN LA FAMILIA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SOBRE LOS DERECHOS Y LAS OPORTUNIDADES QUE TIENEN, Y MAS QUE NADA HACER SABER A LOS PROPIETARIOS DE LOS COMERCIOS.
- ❖ IMPLEMENTAR LA INCLUSION FAMILIAR, QUE PUEDA SERVIR DE MOTIVACION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. BRINDANDOLES EL APOYO PARA QUE SE ALCANCE EL OBJETIVO PRINCIPAL QUE ES LA INCLUSION Y MAS QUE NADA CON EL APOYO DE LA FAMILIA.

RECURSOS:

HUMANOS:

- ✓ Personal Directivo
- ✓ Terapista Físico
- ✓ Trabajo Social
- ✓ Medico en Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ Psicóloga

- ✓ Regidores de Salud y Deporte
- ✓ Autoridades de salud y educativas.
- ✓ Chofer
- ✓ Personal de Coordinación Regional II

MATERIALES:

- Papel bond
- Trípticos, dípticos y folletos.
- Computadora e impresora
- Proyector
- Vehículo

FINANCIEROS

De acuerdo a las necesidades del programa \$ 3500.00 pesos para combustible de vehículo y material como papelería.

METAS

- ☯ RELIZAR ACTIVIDADES PARA QUE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD SEA INCLUIDA EN EL AMBITO LABORAL.
- ☯ IMPLEMENTAR PALTICAS CADA DOS MESES PARA DAR A CONOCER LOS DERECHOS Y OPORTUNIDADES CON LAS QUE CUENTA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SOCIEDAD.
- ☯ RELIZAR TALLERES DE MANUALIDADES CON LOS PACIENTES ASISTENTES A LA UBR, Y POBLACION ABIERTA YA QUE ESTO TIENE LA FINALIDAD DE QUE EN UN FUTURO PUEDAN TENER UN NEGOCIO PROPIO.
- ☯ CANALIZAR PACIENTES AL C.R.E.E PARA QUE SEA OTORGANO EL CERTIFICADO LABORAL PARA QUE SE LES PUEDAN BRINDAR MAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO.
- ☯ LOGRAR INCLUIR A UN MAYOR NUMERO DE PERONAS CON DISCAPACIDAD AL CLUB, DONDE TENDRAN MAYOR OPORTUNIDAD DE AMPLIAR SUS HABILIDADES CON LAS ACTIVIDADES QUE SE RELIZARAN.
- ☯ RELIZAR GESTION A LOS COMERCIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE LA ACCECIBILIDAD DE LAS PERONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU LIBRE ACCESO.

☯ HACER SABER A LOS ESTABLECIMIENTOS Y NOGOCIOS SOBRE LA INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL AMBITO LABORAL, ESTO CON EL OBJETIVO DE QUE LA PERSONA LLEVE UNA VIDA INDEPENDIENTE

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí
Centro de Rehabilitación y Educación Especial
San Luis Potosí
Coordinación General de Regiones**

**Unidad Básica de Rehabilitación
“Vida Nueva y Feliz”
Villa de La Paz, S.L.P.**

Programa:

Inclusión Cultural



Responsables del Programa:

ELABORO:

MAYRA KARYNA CASTILLO GALLEGOS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

REVISO:

MA. DOLORES CASTILLO SOLIS
COORDINADORA DEL SMDIF

Vo.Bo.

MARIA ACSENCION MATA
DIRECTORA DEL SMDIF

OBJETIVO

Es ir más allá de integrar sino alcanzar la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno de la cultura, logrando su participación en los eventos culturales para enriquecer sus conocimientos y experiencias, estimulándolos a su participación a un 100% de acuerdo a la programación y para seguir trabajando y lograr que sus vidas sean de mayor satisfacción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Promover la participación de las personas con discapacidad en los eventos del municipio y de otros lugares como parte de las costumbres de la región altiplano por medio de pláticas e invitaciones.
- ✓ Dar a conocer el programa de inclusión cultural a las autoridades municipales y al municipio para recibir su apoyo a lograr el éxito de lo planeado por medio de reuniones.
- ✓ Lograr la sensibilización a la población para lograr el buen trato e igualdad de las personas con discapacidad en las actividades, eventos y tradiciones del municipio por medio de carteles y trípticos.
- ✓ Promover la inclusión familiar, para motivación a las personas con discapacidad para ayudar lograr el objetivo final de incluirse a la sociedad, con el apoyo de la familia, mediante tomas de conciencia.

METAS

- ✓ Dar mínimo una plática al mes sobre la cultura en las diferentes necesidades para el bienestar de las personas con discapacidad en la UBR.
- ✓ Tratar los beneficios y perjuicios que conlleva el cultivar buenos hábitos en diferentes campos como lo son: la higiene, lectura, baile, ejercicios etc. Mediante trípticos.
- ✓ Aumentar el mínimo 90% la participación de las personas con discapacidad a los eventos, actividades y viajes del municipio haciendo invitaciones personales con cada uno de ellos.
- ✓ Gestionar 4 funciones de cine para las personas con discapacidad para la toma de conciencia de las personas, ya sea en las instalaciones de la UBR en villa de la Paz o algún cine de Matehuala.
- ✓ Hacer 4 viajes a lugares turísticos un viaje cada tres meses, con apoyo de SMDIF.
- ✓ Gestionar el apoyo por parte de las autoridades municipales y de las personas con discapacidad y familiares para lograr con éxito este programa mediante oficios cada vez que se programe una actividad.

ESTRATEGIAS

1. Una platica al mes sobre la cultura en las diferentes necesidades par el bienestar de las personas con discapacidad en su vida diaria en UBR.
2. Implementar trípticos, con relación a la importancia de tener la cultura como parte de nuestra cultura cotidiana para el bienestar de las personas con discapacidad y ser distribuidos en cabecera municipal y comunidades.
3. Tratar los beneficios y perjuicios que contrae el cultivar buenos hábitos en diferentes campos como lo son: la higiene, lectura, baile, ejercicios, etc. Mediante pláticas y trípticos así como carteles.
4. Gestionar como administración personal capacitado (doctores, dentistas, enfermeras etc.) para pláticas.
5. Elaboración de cronograma mensual.
6. Elaboración de programación 2019 de acuerdo a los resultados.

LIMITES

Tiempo: Enero a Diciembre

Espacio: En las 9 comunidades de municipio, así como cabecera Municipal y Colonia Real de Minas

Universo de trabajo: Pacientes de UBR y población abierta.

RECURSOS

Recursos Humanos:

- + Equipo directivo del SMDIF
- + Personal de la UBR
- + Coordinador Técnico de Integración social de personas con Discapacidad
- + Personal del centro de salud
- + Coordinación regional II Matehuala
- + Chofer

Recursos Materiales:

- + Vehículo
- + Gasolina
- + Tríptico
- + Cinta adhesiva
- + Plumones
- + Lapiceros

-  Papel crepe de colores
-  Hojas de maquina
-  Regalos
-  Formatos
-  Computadora

Recursos financieros y técnicos

Apoyos de acuerdo a las necesidades de la UBR y de acuerdo a las posibilidades del municipio.
Se requiere un acercado de \$10.000.00